

«PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Concurso número 93

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Manuel Alemán Alamo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Marrero Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Francisco Martín del Buey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Luis del Amo Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña Sofía Domínguez Matilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Julio Machargo Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Vicente Martínez Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Angel Latorre Latorre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Paloma Braza Lloret, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Concurso número 94

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Manuel Alemán Alamo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Marrero Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Luis del Amo Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María Luisa Mir Pozo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Luis Machargo Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña M. del Carmen Ossorio Encinas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María del Pilar Fernández Viader, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don José Torrellas Vendrell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Concurso número 95

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Manuel Alemán Alamo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Marrero Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Pedro Toribio García Fidalgo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Alberto del Amo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Don Julio Marchargo Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña M. Rosa Letamendia Pérez de San Román, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Luis Vega Hoyos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña M. Antonia Mardiz Girón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

«TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Concurso número 96

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Miguel Peñate Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel de la Fuente Ruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José María Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Salvador Perdomo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Francisco Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Quintanilla Ródenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Concurso número 97

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Jaime González Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Emilio José González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Salvador Perdomo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Matías Javier Garrido González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Miguel López Higuera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

«TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Concurso número 98

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Eduardo Rovaris Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José María Romeo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. Angeles Amo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Manuel Rius Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Antonio Ocón García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Roberto Jezieniecki Kleman, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Lluís Pradell Cara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Antonio Pamies Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

19490

RESOLUCION de 21 de junio de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 24 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8. del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11

de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 24 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 21 de junio de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 3

Área de conocimiento: «Química Inorgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Vicente R. Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña María Dulce Vallet Regi, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Pilar González Duarte, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ribas Gispert, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Serafin Bernal Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Carlos Pico Marín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

19491 RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 13 de marzo de 1991.

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 13 de marzo de 1991.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de junio de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 40.2

Titulares:

Presidente: Don Juan A. Gimeno Ullastres, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Santos Pastor Prieto, Catedrático de la Universidad «Carlos III»; don Eugenio Domingo Solans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Ruiz Huertas Carbonell, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Tomás Raga Gil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don Francisco Castellano Real, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

19492 RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la relación de admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Director de Estabulario de este Organismo y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre), y de acuerdo con las bases de la Resolución de 22 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza de titulado superior (Director de Estabulario), vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley de Reforma Universitaria y lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos para el ingreso en la plantilla de personal laboral, haciendo constar que dicha relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Segundo.—Convocar a los aspirantes a la realización de los ejercicios, que tendrán lugar el día 9 de septiembre de 1991, a las dieciséis horas, en la Gerencia de esta Universidad.

Tercero.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «P», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se publica el resultado del sorteo.

La Laguna, 9 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19493 RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver un concurso para la provisión de una plaza de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º 6, del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 17 de julio de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concursos números 1/1991 y 2/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José María Boquera Oliver, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.